

En cumplimiento del citado Acuerdo, esta Dirección General de Suelo, ha resuelto convocar, el día 1 de marzo de 2001, a los propietarios de las fincas afectadas por el mencionado proyecto, cuya relación se inserta en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en dos diarios de gran circulación de esta capital y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, para formalizar las actas previas a la ocupación a que se refiere el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, puntualizándose que la comparecencia habrá de realizarse en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, aportando la documentación justificativa de las titularidades respectivas, sin perjuicio de trasladarse al terreno si se estima conveniente por los interesados.

Para mayor información puede examinarse el plano parcelario del proyecto en los locales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, número 60, de Madrid, o en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

Madrid 23 de enero de 2001.—El Director general de Suelo, José María Erenas Godín.—4.850.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia por la que se publica el extravío del título de licenciado en Derecho de don Julián Lucena Herráez.

A los efectos previstos en la Orden de 9 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado»

del 26) se hace pública la solicitud incoada por don Julián Lucena Herráez para la expedición por duplicado del título de Licenciado en Derecho, expedido por la Universidad de Valencia el día 13 de febrero de 1995, y registrado en el libro correspondiente, por haber sufrido extravío según instancia dirigida a esta Facultad.

Valencia, 20 de diciembre de 2000.—José Ricardo Juan Sánchez.—3.566.

Resolución de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid sobre extravío de título.

En este Centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición, por extravío, de un duplicado del título de Licenciada en Filosofía y Letras (Sección Geografía e Historia, Especialidad Historia del Arte), correspondiente a doña María del Pilar Pintor Alonso, con número de registro nacional y número de registro universitario 10.456.

Lo que se hace público por término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Madrid, 19 de enero de 2001.—La Administradora.—3.480.

Resolución de la Universidad de Alicante sobre extravío de título.

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se publica el extravío del título de licenciado en

Ciencias Económicas y Empresariales a favor de don Francisco José Óliver Guardiola con el número de registro nacional 1990043799.

Alicante, 10 de enero de 2001.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.—3.871.

Anuncio de la Escuela Universitaria de Magisterio «Ausias March» de Valencia sobre extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de diplomada en Profesorado de EGB de doña Casilda Sotomayor Anduiza, expedido por el Ministerio de Educación y Cultura el 29 de julio de 1989, con número de Registro 1986004094.

Valencia, 15 de enero de 2001.—El Director, Bernardo Gómez Alfonso.—3.599.

Anuncio de la Facultad de Psicología-Universidad de Barcelona sobre pérdida de título de licenciada.

Se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3.º de la Orden de 9 de septiembre de 1974, el extravío del título de licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación, a nombre de doña María Begoña de Irala Indart, expedido en fecha 4 de diciembre de 1985.

Barcelona, 28 de septiembre de 2000.—La Secretaria de la Facultad, M. Luisa Honrubia Serrano.—3.627.